

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1994 GAVA MARITIMA, S.A.

El Órgano de Administración de GAVÁ MARÍTIMA, S.A., de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en su domicilio social sito en Gavá (Barcelona), Calle L'Escala, 6-8, Bajos, el día 17 de junio de 2025, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o bien de no alcanzarse el quorum necesario, el día 18 de junio de 2025, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificación, en su caso, de la válida constitución de la Junta General y de los cargos de Presidente y Secretario designados para la misma.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, así como de la propuesta de distribución del resultado de dicho ejercicio y la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, así como de la propuesta de distribución del resultado de dicho ejercicio y la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, así como de la propuesta de distribución del resultado de dicho ejercicio y la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2024, así como de la propuesta de distribución del resultado de dicho ejercicio y la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Sexto.- Delegación de Facultades.

De conformidad con los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán, desde la publicación de esta convocatoria, solicitar por escrito las aclaraciones que estimen oportunas sobre los asuntos del orden del día, así como examinar en el domicilio social y obtener gratuitamente copia de las Cuentas Anuales (2021 a 2024, inclusive).

Gavá (Barcelona), 7 de mayo de 2025.- El Administrador Solidario, Don Joerg Koberg.

ID: A250020793-1